RESOLUCION -D- Nº 281/2011

Salta, 10 de Agosto de 2011 Expediente Nº 12.121/10

VISTO: La Resolución -D- Nº 122/10, mediante la cual se aprueba el Proyecto de

Tesis de la alumna LOPEZ, Sonia del Valle L.U. Nº 605.792 de la Carrera de Nutrición;y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título

definitivo: " Asistencia alimentaria de los niños que concurren a la Escuela Pública Nº 4405

Ex-Combatientes de Malvinas -Las Juntas - Guachipas. Salta Año 2010 ", el mismo cuenta

cuenta con el Vº Bº de la Directora y Co-Directora..

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador

del Trabajo escrito.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo con observaciones y fija fecha

de presentación Oral del Trabajo de Tesis,

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. LOPEZ, Sonia del Valle

L.U. Nº 605.792 alumna de la Carrera de Nutrición, el día jueves 11 de agosto de 2011 a

horas 11:00.

ARTICULO 2º:Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a

1

RESOLUCION -D- Nº 281/2011

Salta, 10 de Agosto de 2011 Expediente Nº 12.121/10

presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a:Directora, Co-Directora, alumna, Miembros

Miembros integrantes del tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

orp/ATM/MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA